



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SOCIOS FUNDADORES DE LA FUNDACION TALENTOS DEL PACIFICO – FUNTAPAC

Yo, **HENRY ALBEIRO PEREA OLAVE** identificado con cédula de ciudadanía número 94.511.601 de Cali (Valle) actuando en mi calidad de Representante Legal de La **FUNDACION TALENTOS DEL PACIFICO** con NIT 901.152.586-4 y de conformidad con el Numeral 5 el Artículo 1.2.1.5.1.8. Del decreto 2150 de 2017 certifico que:

1. Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representante Legal y demás miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico, social y contra el patrimonio económico, en hechos que hayan implicado la utilización de la **FUNDACION TALENTOS DEL PACIFICO** para la comisión del delito.

Andrea Olave Urrutia	CC.26.256.679
Yirlexa González Olave	CC.1.130.588.038
Rodier Andres Perea Chaverra	CC.1.144.104.088
Henry Albeiro Perea Olave	CC.94.511.601
Yely Yulizza Chaverra Blandón	CC. 35.891.288

2. Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representante Legal y demás miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad en hechos que hayan implicado la utilización de la **FUNDACION TALENTOS DEL PACIFICO** para la comisión de la conducta.

Dado al primer día del mes de junio de 2026.



HENRY ALBEIRO PEREA OLAVE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 94.511.601 de Cali (Valle)



FUNDACIÓN TALENTOS DEL PACÍFICO

NIT. 901152586-4

Calle 30 N° 13-48 Barrio Santana (Quibdó-Choco)

Teléfonos: 318 229 6076 – 672 4738

Correo Electrónico: fundaciontalentosdelpacifico@gmail.com / fundaciontalentostramites@gmail.com